La variedad coloquial en el aula de lengua extranjera. Pautas para el análisis léxico

ANTONIO BRIZ
Grupo *Val.Es.Co.*
Universidad de Valencia

1. La enseñanza de la variedad coloquial en el aula de E/LE

Los enfoques comunicativo-funcionales de enseñanza de segundas lenguas, además de un cambio epistemológico, han supuesto un cambio metodológico y, así pues, una renovación de objetivos: más allá de la gramática, más allá de lo escrito, más allá de la variedad sintópica, sintrática y sinfásica, de esa variedad sin nada, el español estándar, por la que inicialmente transcurre el aprendizaje de cualquier lengua extranjera. Objetivos distintos que llevan asociada una forma diferente de enseñar y, en consecuencia, también una renovación de los materiales.

Y más allá, o más acá —según se mire—, están las variedades según el usuario y el uso en situación. En concreto, nuestra atención se dirige al estudio en clase del español coloquial, una modalidad lingüística cuyo empleo viene favorecido por una situación de comunicación caracterizada por los siguientes rasgos:

— *relación de igualdad* entre los interlocutores,
— *relación vivencial de proximidad*: saber y experiencia compartidos entre ellos,
— *cotidianeidad*,

— *ausencia de planificación* o, más exactamente, planificación sobre la marcha,
— *fin interpersonal*, de comunicar por comunicar, de mantener relaciones sociales,
— y, resultado de todo ello, *tono informal*.

En correlación con estos parámetros situacionales se presenta toda una serie de hechos lingüísticos y no lingüísticos, algunos de los cuales recogíamos en Briz (1996 y 1998). Recordemos, en el ámbito de la construcción sintáctica, por ejemplo, el uso de los conectores pragmáticos como estrategias de conexión argumentativa o formulativa, el de intensificadores y atenuantes como estrategias de producción y recepción, los fenómenos de elipsis y deíxis, el orden pragmático de las palabras y de los enunciados, la «neutralización» de ciertas relaciones temporales y modales; en el nivel fónico, el papel fundamental de los elementos prosódicos, sobre todo, de la entonación en la demarcación de unidades y en la manifestación de actitudes (entonación prominente y expresiva), etc.; la frecuencia del gesto, superpuesto a la expresión verbal o, incluso, sustituto de ésta en las intervenciones de ciertos usuarios. Asimismo, a tales rasgos caracterizadores de la modalidad coloquial va asociado un tipo de interacción marcado por el modo especial de cooperar, de dar y tomar el turno, de simultanear el habla sin interrumpir; por la manera de regular las relaciones sociales, más aún cuando la distancia social y el espacio entre los interlocutores, también el físico, se acorta o desaparece —empleando la metáfora de Hall en relación con la proxémica, *se entra en la burbuja del otro*—; por un modo de negociar tan directo que a más de un extranjero puede parecer descortés.

Ciertamente, son hechos de gran interés y fundamentales para completar la formación del estudiante extranjero. No obstante, mi propósito aquí será bastante más modesto, ya que sólo pretende apuntar una serie de pautas para introducir en una clase de español para extranjeros esa gramática de la interacción coloquial en uno de sus niveles de análisis: el léxico.

Contesto a la pregunta que algunos pueden formularse cuando se plantea el estudio del español coloquial: *Enseñar el uso coloquial ¿no es en parte empobrecer el idioma aprendido?*

Si la respuesta es afirmativa es, sin duda, porque se está confundiendo el español coloquial con lo vulgar, lo incorrecto, con lo que se considera una sintaxis mala y simple, con el habla redundante y expletiva, con el anacoluto, con las faltas de concordancia..., fenómenos que en efecto pueden aparecer en los intercambios cotidianos por el escaso control que se ejerce sobre la producción de habla o simplemente debidos a la falta de destreza lingüística. Pero tal consideración, aun siendo cierta en algunos casos, es un modo reduccionista y simplista de entender ese *hacer* e *interactuar* con otro coloquialmente. El mayor tiempo de nuestra vida lo dedicamos a establecer rela-

ciones sociales, a la comunión fática, a eso que algunos llaman *hablar por hablar* (aunque siempre exista una meta), y ese tipo de interacción sigue ciertas normas o principios vinculados a la situación de comunicación, a reglas de cooperación y de cortesía, y el interlocutor utiliza otras tantas estrategias lingüísticas, paralingüísticas y extranlingüísticas para obtener la ganancias del juego conversacional, una de las cuales ha podido ser simplemente constituirse en el centro de la negociación, en el centro de atención del juego.

¿Acaso acercarnos a la cultura lingüística de los jóvenes, a esa identidad del grupo juvenil que su lenguaje traduce en muchas ocasiones, significa empobrecer el idioma y la variante formal aprendida? ¿Acaso hemos de evitar presentar en clase aquellos textos literarios y periodísticos que ponen al servicio de la producción artística toda una serie de recursos más propios de la lengua hablada? ¿O hemos de desechar el teatro de Arniches o el de los hermanos Quintero por la presencia continua en sus textos de vulgarismos, elementos argóticos y jergales?

El dominio de una lengua se manifiesta también en la correcta adecuación del uso con la situación, con el entorno comunicativo. ¿No sería un error que yo concluyera este apartado escribiendo, *Bueno ¿sabéis qué os digo? que el español coloquial y todo eso hay que enseñarlo o sea que venga*, dado el desajuste entre el uso coloquial del mismo y la formalidad que la situación requeriría? ¿Y no es un desajuste por exceso que alguien utilice un registro formal, un tono solemne, en una conversación entre amigos que hablan de fútbol y pronuncie una frase como *el Tenerife es un equipo con decidida vocación penetrante pero no concreta*, cuando lo que se desea transmitir es, traducido a palabras más claras y justas, *el equipo ataca, pero no mete un gol*? Un hablante culto es aquel que domina los varios registros de una lengua y es capaz de utilizarlos de forma adecuada según la situación de comunicación y el usuario que tiene enfrente.

Dicho lo anterior, insisto en la necesidad de enseñar y aprender en niveles superiores y avanzados estas otras variedades o modalidades lingüísticas, tanto sobre textos escritos como orales, y en especial la variedad más auténtica de lo oral, la interacción cotidiana (pero también el resto de variedades, tanto las dialectales, por ejemplo, el español de España y sus normas regionales frente a las del español de América, como las variedades sociolectales). Calmaré ciertas conciencias críticas: enseñar o plantearlas en clase no significa lo mismo que animar a usar la variedad coloquial o alguna de las hablas andaluzas.

1.1. ¿Qué y cómo enseñar? ¿Por dónde empezar?

Es verdad que la enseñanza de esas otras variedades (además del estándar) plantea algunos problemas de carácter teórico y metodológico sobre el

qué y el cómo enseñarlas. En principio se trataría de estudiar y reflexionar en torno a las estructuras verbales (fónicas, morfosintácticas y léxico-semánticas) y extraverbales, entendidas como estrategias. NO los anacolutos, NO lo incorrecto, sino la expresión lingüística en relación con un fin, una meta o propósito. El porqué y el para qué de una expresión, cómo puede mantenerse la atención de nuestro interlocutor, cómo regular los turnos, cómo se manifiestan ciertas estrategias de producción y recepción, sea el caso de la atenuación (cortesía), de la intensificación, o ciertas estrategias de conexión y formulación, como el empleo de los conectores, etcétera.

Parece recomendable, por su más sencilla aplicación en el aula, iniciar el estudio de este registro por el análisis léxico, las frecuencias léxicas coloquiales. El nivel léxico es el menos complejo, dado que su enseñanza puede seguir los modelos semánticos y lexicológicos al uso, así como los objetivos marcados en éstos (estudio de los campos semánticos, fenómenos de creación léxica, etc.). Además, no cabe duda de que las voces y expresiones coloquiales son las que primero llaman la atención del estudiante extranjero al leer ciertos textos o al participar en una conversación con españoles.

Ahora bien, hay que tener en cuenta que una unidad léxica no es sólo un significado, hay varias voces tras ella, unos usuarios, unos estilos, una situación, un mundo individual y social, una historia y, casi siempre, un propósito. Propósito fracasado el de la mujer que, de paso por El Corte Inglés, le dice al marido: *Cariño, he visto un traje oye, precioso,* y éste, respondiendo literalmente a sus palabras, dice: *¡Ah!, muy bien, la verdad es que hay muchos trajes bonitos.* La respuesta literal, antes que un fracaso conversacional, desoye el verdadero propósito de la esposa (la compra del traje), a la vez que supone un mecanismo estratégico para ganar en el juego interaccional. La información que se desea transmitir con la palabra *precioso* va más allá del significado dado.

Las voces jergales y argóticas utilizadas en una intervención como

> yo/*tío*/un *currante*/pero con mi *curro* me gano unos cuantos *talegos* y con esas *pelas* me enrollo *y tal* con mi *peña* en los *pabetos*//así hasta que *pille* unos *kilillos* en la *primi* o en los ciegos

transmiten las características socioculturales del individuo que las pronuncia, reflejan su mundo cultural, a la vez que son una especie de seña de identidad del grupo joven al que pertenece.

No olvidemos tampoco que el léxico es uno de los recursos que posee el hablante para organizar la información y que sirve después al estudioso para precisar la estructura de cualquier texto.

1.2. ¿Con qué materiales? ¿Sobre textos escritos o sobre discursos reales?

Podemos partir de algunos materiales escritos, textos literarios o periodísticos, que imitan de algún modo el registro coloquial o lo reflejan de forma natural (cartas familiares, etc.). Ello nos permitirá, ya inicialmente, enseñar a reconocer los fenómenos de habla coloquiales e ir presentando ciertas palabras y expresiones que poseen el rasgo [+coloquial]. Algunos de estos textos podrían ser útiles para el estudio de ciertos vulgarismos frecuentes en el habla, sobre todo, de personas poco instruidas, así como para su corrección.

Ahora bien, partir de textos escritos para reconocer la oralidad coloquial no significa quedarse aquí. Es preciso enfrentarse y, por tanto, continuar con los discursos orales, pues es el único modo de incorporar otras realidades que no son las estrictamente lingüísticas: la quinésica, la proxémica, etc., en especial, los conversacionales, ya que son el tipo de discurso en que mejor y más auténticamente se manifiesta ese español coloquial. Hasta llegar al estudio en clase de tales conversaciones pueden utilizarse ciertos programas de radio o televisión, hoy más interactivos que nunca, los cuales, además, en esa lucha denodada por obtener la mayor audiencia, no dudan en utilizar registros poco elaborados: series, novelas, telefilmes, concursos, *talk shows, reality shows*, incluso ciertos debates sobre la realidad cotidiana, en los que el público participa y el moderador, llegado un momento, deja de serlo, a consecuencia de lo cual el debate se convierte en una verdadera conversación coloquial.

Aunque, según he expresado antes, estas páginas son sólo unos breves apuntes didácticos sobre la enseñanza del léxico coloquial, me permito enumerar algunas pautas generales de actuación para la descripción y estudio en el aula de este registro en la conversación:

1. Elección del material conversacional. Contextualización de la conversación.
2. Ejercicio de reconocimiento de los rasgos coloquiales y de algún rasgo sociolectal (vulgarismos, jerga juvenil) y dialectal.
3. Ejercicio de identificación y corrección de errores en los distintos planos gramaticales.
4. Ejercicios de sustitución del léxico [+coloquial] por su correspondiente [+formal].
5. Ejercicios de transformación de algunas estructuras sintácticas coloquiales en otras más elaboradas.
6. Conversión de textos conversacionales [+formales] dados, en otros [+coloquiales] con rasgos que identifiquen lingüísticamente a los usuarios.

7. Conversión de textos conversacionales [+coloquiales] dados, en otros [+formales] y eliminación de los rasgos sociolectales y dialectales explícitos.
8. Creación y producción (dramatización) propia (en grupo) de un diálogo más o menos coloquial, y reproducción posterior del mismo en su variante elaborada.
9. Comprobación y reconocimiento final de los cambios lingüísticos de acuerdo con el registro empleado en cada caso.

Como puede observarse, los ejercicios presentan finalidades diferentes: el estudio de las variedades del lenguaje (diatópicas, diastráticas y diafásicas), en especial, el uso coloquial; el reconocimiento e identificación de las constantes lingüísticas (paralingüísticas y extralingüísticas) contenidas en él, puestas siempre en contraste con las de registros más elaborados. Puede ser de gran interés, por ejemplo, el que hace referencia a la dramatización de una conversación, un modo éste de enseñar las variedades jugando, además de ejercitarse en los principios y reglas de la conversación en general y de la española en particular.

La precisión a la hora de contextualizar de forma exacta la conversación es fundamental no sólo para que el estudiante llegue a entender el texto, sino para comprender muchos fenómenos lingüísticos coloquiales. El discurso coloquial está fuertemente sometido al contexto; de ahí las frecuentes elipsis o recursos deícticos, endofóricos y exofóricos. Un ejercicio, por ejemplo, en relación con esto, sería la recuperación del material lingüístico que, gracias al contexto, está elidido [1].

2. Pautas para el análisis del léxico coloquial

Por léxico coloquial entiendo un paradigma abierto de formas, un conjunto de unidades simples o complejas, de palabras y expresiones que tienen en común su frecuencia de uso en la conversación cotidiana y que por ello admiten que se les asigne la marca [+coloquial], frente a otras que se presentan o pueden marcarse como [+formales].

Del análisis léxico-semántico de la conversación coloquial se constata, por un lado, el predominio de ciertas áreas temáticas relacionadas con hechos y problemas de la vida diaria y, por otro, la reducción y selección

[1] Sobre esas características del español coloquial, en concreto en la conversación, se ha venido insistiendo en varios trabajos: BEINHAUER, W. (1921, 1991); BRIZ, A. (1996, 1998); BRIZ, A., GÓMEZ MOLINA, J. R., MARTÍNEZ ALCALDE, L. y el grupo VAL.ES.CO. (1997); CRIADO DE VAL, M. (1980); SECO, M. (1973); STEEL, B. (1976); CORTÉS, L. (1986); CORTÉS, L. (Ed.) (1995); NARBONA, A. (1986 y 1988; reeditado en 1989); VIGARA, A. M. (1980, 1992). Para todo tipo de cuestiones relacionadas con la lengua oral, puede consultarse la Revista *Oralia*. Materiales de conversación pueden encontrarse en BRIZ, A. (Coord.) (1995).

que sufre el léxico común. Puede decirse, por tanto, que el llamado léxico coloquial no es más que un conjunto restringido del léxico común. Esta restricción de unidades léxicas se suple con el aumento de su capacidad significativa, con palabras genéricas y polisémicas, capaces de cubrir las carencias de disponibilidad léxica en ciertos usuarios, en cuya expresión la palabra se ve suplida a veces por el contexto-situacional, por recursos entonativos, por gestos.

Es conveniente, por tanto:

a. Presentar los comodines, proformas que sirven para expresarlo todo o casi todo.

b. Insistir en otras frecuencias léxicas; al hilo de esto, puede imaginarse lo importante que sería establecer las frecuencias y disponibilidades léxicas del español. ¡Cuánto esfuerzo se ahorrarían al principio los docentes y discentes si dispusieran de ese léxico básico y más frecuente!

c. Prestar atención a las marcas sociolectales. De hecho, ese léxico [+coloquial] es abierto y posibilita la entrada de voces de léxicos especiales, argóticos (*talego, marrón, yupi...*), extranjerismos y voces de moda pertenecientes a distintos ámbitos.

d. Sin olvidar examinar la intensificación léxica y, en este sentido, el uso frecuente de la *metáfora nuestra de cada día*[2].

2.1. Actividades para el estudio y explicación de las frecuencias léxicas coloquiales

A pesar de que, como ya se ha señalado, no puede hablarse de un léxico estrictamente coloquial, son relevantes ciertas preferencias o predominios léxicos, algunos de los cuales pueden estar marcados sociolectalmente, por el estrato sociocultural, la profesión, el sexo, la edad, etcétera.

2.1.1. Actividades en relación con las proformas

Las proformas o *verba omnibus*, según las denominaba W. Beinhauer, son palabras de uso frecuente que, dada su gran extensión significativa, sirven o se aplican a todo: *tener, haber (hay), hacer, pegar; cosa, eso, esas*

[2] Para cuestiones léxicas, CARBALLO, A. (1964); SECO, M. (1977); CASADO, M. (1985), en concreto, para el léxico de los jóvenes, RODRÍGUEZ, F. (1989). El estudio la convergencia entre el argot delictivo, juvenil y, su uso en el registro coloquial, en SANMARTÍN, J. (1998a, 1998b); para fraseología coloquial, RUIZ GURILLO, L. (1998); sobre neologismos y extranjerismos, así como sus funciones expresiva, textual y pragmática, GÓMEZ CAPUZ, J. (1997, 1998); sobre intensificación, GONZÁLEZ CALVO, J. M. (1984-1988), HERRERO, G. (1991) y BRIZ, A. (1997, 1998); metáforas cotidianas, SALVADOR, V. (1989, 1994), ESCANDELL, M. V. (1993, 187-200), PORTOLÉS, J. (1994).

cosas, d'esos; así... Obsérvense los ejemplos, que extraemos de Briz (1998), sobre el uso del proverbo *hacer:*

> *Voy a hacerme algunas fotocopias. Quitaré el tabique y haré una habitación. Mi madre me está haciendo el ajuar. Hace unas comidas que te cagas. Es un bareto que hacen bocatas. Se tenía que hacer un traje para la comunión. Ella hizo también declamación dramática. Tenía un montón de sobres que hacer. Se hacía colección de sellos. Me hace ilusión. Cuando te haces mayor ya no haces lo mismo que hacías. Se llevaba a su casa a esta tía y se la hacía. Ese vestido te hace otro tipo mejor, el otro te hace antigua. Le hace rabiar. Hizo bien. Hace falta. ¿Qué pregunta hacemos antes? Van hacer otra promoción. Esto hace vomitar. Mi suegra no hacía más que decirle que se fuera. Ese actor es uno que hace siempre de policía. Hacían una de vaqueros. No hace mal a nadie. Va y hace bum. Yo le hacía una pregunta y él hacía no no, no te contesto. Hay un mueble que hace así una rinconada y el otro hace así hacia dentro. Cuenta, desde aquí, el que hace tres. Y esto hacen las quinientas pesetas.*

Un ejercicio interesante y de gran rendimiento léxico-semántico sería el de sustituir la proforma *hacer* por la forma exacta [+elaborada].

> Por ejemplo: *fotocopiar, construir, preparar, cocinar, preparar, coser o confeccionar, estudiar, rellenar, coleccionar, ilusionarse...*

Con ejercicios similares se logra, por un lado, mostrar el uso diferenciado de varias modalidades lingüísticas y, por otro, favorecer el empleo más preciso de las palabras y, por tanto, la ampliación del vocabulario.

2.1.2. Actividades en relación con el empleo de otras palabras y expresiones que presentan el rasgo [+coloquial]

— Coloque la etiqueta +coloquial o +formal:

sitio/lugar	entrar/incluir
mejor/preferible	tener (obligación)/deber
joder/fastidiar	tener (posesión)/poseer
así/de este modo	primero/en primer lugar/por un lado
casi/apenas	a lo mejor/quizás
dejar/permitir	de verdad/verdaderamente

De nuevo estamos poniendo de relieve la existencia de varios registros y practicando las diferencias estilísticas en el empleo de las palabras.

Numerosas voces, tras la pérdida de su significado original, se convierten en reguladores fáticos, en llamadas de atención o en refuerzos argumentativos. En este sentido, cabe mostrar y explicar también el empleo de algunos:

— Verbos de percepción: *mira;* y otros de pensamiento o lengua, como *saber, ¿sabes?*
— Vocativos: *tío, nano* (ambos identifican un estrato de edad, e incluso, como el segundo, la procedencia del hablante).
— Fórmulas de cierre enumerativo: *y tal, y todo, y eso, o algo, y esas cosas, y tal, y tal y cual, y cosas así, o lo que sea, y to(da) la pesca, esto y lo otro, esto y lo de más allá, no se qué y no se cuántos*; marcas de cierre y refuerzo conclusivos: *y ya está, y en paz, y sanseacabó, y eso es todo, y punto.*

Dígale que me llame o *lo que sea* / porque estoy aquí que no sé lo que hacer.

Ya sabes lo que pasa con los padres *y eso* / que te preguntan con quién sales y tal / que si los amigos son legales / que dónde vais / *que si esto y que si lo otro.*

Pues tú no te preocupes / si el tío no te hace caso lo mandas a la mierda *y ya está.*

2.1.3. Actividades relacionadas con el argot

Señalábamos con anterioridad la capacidad del léxico coloquial para adoptar y dar cobijo a ciertos neologismos, a voces de distintos lenguajes especiales y, sobre todo, del argot. De hecho, por ejemplo, son numerosas las palabras que directamente del argot juvenil o, a través de éste, del argot delictivo, como ha señalado Sanmartín (1996), pasan al registro coloquial. Hoy, si cabe con más fuerza que en otras épocas, incluso en textos escritos de géneros discursivos diferentes, se utilizan a menudo términos argóticos, los cuales, dada la modalidad estándar aprendida, se desconocen. Si el objetivo es el análisis léxico de la modalidad coloquial, no podemos prescindir de este espacio argótico.

Además de los comentarios léxicos de ciertos textos periodísticos, literarios, cartas familiares, etc., pueden proponerse en clase actividades dirigidas nuevamente al contraste de uso de la voz o expresión argótica y de la estándar correspondiente.

— Piense en algún termino argótico o jergal capaz de sustituir a las siguientes voces o expresiones del estándar +/–formal (o a la inversa, piense en el sustituto más formal de la voz coloquial):

entablar relaciones amorosas	trabajar
sucio, de mala calidad	pegar
sorprendido	coger
divertido	grupo de personas, de amigos
aburrido	cárcel
mucho, gran cantidad de algo	billete de mil pesetas
bocadillo	chaqueta, cazadora
millón de pesetas	traficante de drogas
marcharse	ladrón

Así, por ejemplo: *enrollarse, cutre, alucinado, (de) alucine, alucinante* o *guay, muermo, mogollón, bocata, kilo, abrirse, currar* 'trabajar' o 'pegar', *trincar* o *pillar, basca, talego* 'cárcel' o 'billete de mil pesetas', *chupa, camello, mangui.*

2.1.4. La intensificación. Actividades en clase

Una constante de la conversación coloquial es la intensificación. Intensificar es un modo retórico de dar a entender más de lo que a veces se *dice* o *hace*, una estrategia pragmática mediante la cual se realza lo dicho y el decir con propósitos diferentes. A menudo, por tanto, las palabras y expresiones coloquiales aparecen marcadas con este rasgo:

— Lexemas intensificados, ya sea porque entre sus rasgos se incluye el sema [+intensidad], ya mediante afijos: *alucinante, genial, total, bestial, fatal, tostón, mogollón (de), cantidad (de), porrada (de), barbaridad (de), burrada (de), colocón, tocho, me chiflan, salir pitando.*
— Expresiones exclamativas que actúan como intensificadores de actitud, algunas de las cuales aparecen marcadas distrática o diatópicamente: *¡Claro!, ¡hombre!, ¡no fastidies!, ¡buenoo!, ¡macho!, !madre mía!, ¡coño!, ¡jolín!, ¡jo!* (expresiones eufemísticas estas dos últimas, quizás a veces marcadas por la edad o por el sexo), *¡qué caña! ¡qué mal! ¡vaya tela!* (a menudo vinculadas al grupo joven), *¡che! ¡la mare que va!* (estas dos últimas típicamente valencianas).
— Interrogaciones exclamativas, de carácter retórico (interrogaciones que no preguntan):

¿¡Que yo asista a sus clases?! Tú estás loco.
¿¡Y por qué?! Pues porque sí y ya está.
¿¡Y tú dices que la conoces?!
¿¡UN AÑO estuvo viviendo contigo?! ¡Vaya tela!
¿¡A mí / me conoce?! Imposible; ¿¡A mí macho / de qué?!

¿¡Que para qué?! ¿¡PARA QUÉ?! ¿¡Para qué va ser?! Para contárselo.
¿¡Qué te iba a decir?!
¿¡Qué dices?!
¿¡Tú has visto qué bueno que está el tío?!
¿¡Quieres cerrar la ventana, que tengo frío?!

Por ejemplo, el tono exclamativo en esta última convierte la petición (y no pregunta) en orden.

— Frases y expresiones metafóricas, las metáforas de la vida cotidiana, entre las cuales son especialmente productivas las metáforas animales. La animalización lingüística es una base de comparación y de contraste entre las diversas lenguas; de ahí el interés de un estudio dialectológico y de su, al menos, presentación en clase:

Hay que coger el toro por los cuernos. Se explica como un libro abierto. Llueve a cántaros. Está más chupado que la pipa de un indio. No ve tres en un burro. Es un gallina. Está sordo como una tapia. Se va por las ramas. Cogió el avión por los pelos. Está que se sube por las paredes. Le costó un ojo de la cara. Apretó los dientes y se tragó su orgullo.

Además de describir los recursos de intensificación, debe procurarse que el estudiante llegue a captar sus funciones pragmático-comunicativas; por ejemplo, la maximización del acuerdo (relacionada con la llamada cortesía positiva) o del desacuerdo, el rechazo, el reproche, etc. Evidentemente, no es lo mismo un acto reactivo negativo como *No*, que otro como *Y un jamón*[3]. Nótese una muestra del tipo de ejercicios que podrían proponerse en clase:

— Sustituya el término elativizado por otro neutro o no marcado en relación con la intensificación. ¿Existe pérdida de sentido?
Por ejemplo, en el siguiente intercambio:

A: ¿Cómo es que llegas tan tarde / tío?
B: Es que había cantidad de tráfico.

el interlocutor A recrimina la tardanza de B y éste utiliza como argumento justificativo la densidad del tráfico. La intensificación, lograda mediante el cuantificador (*cantidad de*), sirve a los propósitos

[3] Tan importante como estudiar y enseñar la retórica de la maximización para elevar la imagen del yo, sin dañar la del tú, es la de estudiar y enseñar los mecanismos de minimización, el uso de los atenuantes, bien por cortesía (HAVERKATE, H., 1994), bien por simple estrategia conversacional. Hemos escrito en varias ocasiones (BRIZ, A., 1995, 1998) que en la conversación coloquial española el uso del atenuante es, antes que norma de conducta social (cortesía), una estrategia conversacional vinculada a la relación interlocutiva, que mitiga la fuerza ilocutiva de una acción o la fuerza significativa de una palabra, de una expresión. Sin duda, se trata de otra categoría fundamental del habla, de cuyo dominio dependen muchos éxitos o fracasos interactivos.

argumentativos de B: la tardanza está más que justificada, lo que constituye un intento de minimizar el desacuerdo o recriminación.

— Ordene las expresiones que siguen de acuerdo con su grado de intensificación y explique los efectos pragmáticos diferentes que se vinculan a tal gradación: *Por favor, siéntate; Te he dicho que te sientes; Te he dicho mil veces que te sientes, ¡coño!; Siéntate; Te he dicho mil veces que te sientes*. Tenga en cuenta que la situación comunicativa determina la conveniencia o inconveniencia de algunos de estos usos; esto es, los hace más o menos adecuados.
— Explique las metáforas cotidianas anteriores y utilícelas en un determinado contexto de situación. Compare y contraste la expresión con la de su propia lengua.
— En ese mismo contexto, sustituya ahora la metáfora por el sinónimo o expresión sinonímica +/–coloquial correspondiente. ¿Se pierde alguna información (aparte de la expresividad) desde el punto de vista estratégico si dejamos de usar dicha metáfora?

Esta última pregunta pretende insistir en la relación entre las formas lingüísticas y sus funciones comunicativas, no sólo en el qué, sino en el porqué o finalidad de su uso. Es evidente que una expresión como *Es miedoso*, con una entonación no marcada o pronunciada con tono bajo, puede simplemente aludir a la cualidad de una persona. Sin embargo, decir de alguien que *Es un gallina*, además de mencionar la cualidad, sin duda ahora negativa, significa recriminar su postura o actuación.

3. Final

Quiero terminar este análisis resumiendo la propuesta general hecha hasta aquí para el análisis en clase de la variedad léxica del español, de la que podemos servirnos también para el análisis fraseológico:

a. La unidad léxica o fraseológica aislada. Significado dado.
b. La sinonimia (semántica) entre palabras, y de éstas con frases hechas.
c. La variedad léxica según el contexto de uso. Significado dado e interpretación.
   — Situadas ciertas unidades coloquiales de forma apropiada en el contexto de uso concreto, búsquese ahora su equivalente elaborado entre varias opciones dadas.
   — Situadas ahora palabras o expresiones formales en ciertos contextos, búsquese su equivalente coloquial entre varias opciones ofrecidas.
   — Preséntese una unidad o frase coloquial. Escríbase su equivalente elaborado. Úsese en un contexto adecuado.

— Preséntese una palabra o expresión formal. Dígase su equivalente coloquial y sitúese en un contexto apropiado.
— ¿Cuándo, ante quién sería ajustado usarla?
Piénsese en la importancia que tiene el último de los pasos seguidos en el estudio lexicológico, aplicado ahora, por ejemplo, al uso de los sufijos o prefijos. Una descripción del prefijo *super-* o el sufijo *-ata,* ha de presentar también al tipo de usuario, es decir, las características sociolectales o diastráticas que van unidas a su uso, las cuales constituyen también parte del sentido de tales afijos.

d. La variedad léxica en los discursos (conversacionales). Sociolectos y registros.
— Reconozca los reflejos de la variación sociolectal y dialectal que se desprende de los elementos léxicos utilizados en el texto hablado [4].
— Identifique las palabras y expresiones que informen sobre el registro empleado [5].
— Convierta léxicamente el siguiente texto conversacional [+formal] en un texto [+coloquial]. Añada unidades o expresiones léxicas que hagan posible la identificación, por ejemplo, de la edad de los interlocutores y de su estrato sociocultural.
— Del mismo modo, convierta el léxico [+coloquial] de este texto conversacional en otro [+formal]. Una vez reconocidos ciertos rasgos sociolectales, elimínelos.
— Cree un diálogo más o menos coloquial, conviértalo más tarde en elaborado y compruebe los cambios léxicos.

No cabe duda de que entre los indicadores del dominio de una lengua extranjera se encuentra el conocimiento y uso adecuado de las modalidades lingüísticas; en concreto, de la coloquial. Ciertamente, el análisis del registro coloquial no se agota con el estudio léxico aquí planteado, pues son numerosos los hechos lingüísticos, paralingüísticos y extralingüísticos que podrían ser objeto de comentario en clase, tal como apuntábamos al inicio de este trabajo. No hemos prestado atención tampoco al análisis de la conducta interaccional, a los principios que controlan y explican el desarrollo de la conversación como conducta social, como negociación o argumentación, a la toma de turnos, etc. Queda para otra ocasión.

[4] Evidentemente, no son sólo los rasgos léxicos y las expresiones los que nos permiten tal identificación. A éstos se añaden el modo de contar, la temática, los fenómenos fonéticos, de fonosintaxis, vulgarismos, el paralenguaje como sustituto del lenguaje, las onomatopeyas, etcétera.

[5] Lo dicho anteriormente. Son rasgos que nos informan también del registro empleado en cada caso los relacionados con la entonación, la velocidad de habla, el tono..., con la construcción sintáctica, las relaciones temporales y modales de los enunciados..., con la conducta interaccional, etcétera.

4. Bibliografía

BEINHAUER, W. (1929, 1991), *El español coloquial*, Madrid, Gredos.

BESSES, L. (1905, 1985), *Diccionario de argot español*, Cádiz, Universidad de Cádiz.

BRIZ, A. (1995), «Hacia un análisis argumentativo de un texto coloquial. La incidencia de los conectores y reformuladores argumentativos», *Review of applied Linguistics*, 107-108, pp. 113-142.

— (1996), *El español coloquial: situación y uso*, Madrid, Arco/Libros.

— (1997), «Los intensificadores en la conversación coloquial», en A. BRIZ, J. R. GÓMEZ MOLINA, M. J. MARTÍNEZ ALCALDE y grupo VAL.ES.CO. (Eds.) (1997), pp. 13-36.

— (1998), *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*, Barcelona, Ariel.

— (Coord.) (1995), *La conversación coloquial (Materiales para su estudio)*, Anejo XVI de la Revista *Cuadernos de Filología*, Universidad de Valencia.

BRIZ, A., GOMÉZ MOLINA, J. R., MARTÍNEZ ALCALDE, M. J. y grupo VAL.ES.CO. (Eds.) (1997), *Pragmática y gramática del español hablado. El español coloquial*, Zaragoza, Pórtico.

CARBALLO, A. (1964), *Español conversacional. Ejercicios de Vocabulario*, 3.ª ed., Madrid, CSIC.

CASADO, M. (1985), *Tendencias en el léxico actual*, Madrid, Coloquio.

CORTÉS, L. (1986), *Sintaxis del coloquio. Aproximación sociolingüística*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

CORTÉS, L. (Ed.) (1995), *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*, Universidad de Almería.

CORTÉS, L. y BAÑÓN, A. (1997a), *Comentario lingüístico de textos orales I. Teoría y practica (La tertulia)*, Madrid, Arco/Libros.

— (1997b), *Comentario lingüístico de textos orales: el debate y la entrevista II*, Madrid, Arco/Libros.

CRIADO DE VAL, M. (1980), *Estructura general del coloquio*, Madrid, SGEL.

ESCANDELL, M. V. (1993, 1996), *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Ariel.

FUENTES, C. (1998), «Acercamiento a ciertos procesos argumentativos del texto oral», *Oralia* (Universidad de Almería), 1, 119-139.

GALLARDO, B. (1998), *Comentario de textos conversacionales II. Los textos*, Madrid, Arco/Libros.

GÓMEZ CAPUZ, J. (1997), «Observaciones sobre la función de los extranjerismos en español coloquial: valores estilísticos, semánticos y pragmáticos», en A. BRIZ, J. R. GÓMEZ MOLINA, M. J., MARTÍNEZ ALCALDE y GRUPO VAL.ES.CO. (Eds.) (1997), pp. 305-310.

— (1998), *El préstamo lingüístico*, Anejo XXVIII de la Revista *Cuadernos de Filología*, Universidad de Valencia.

GÓMEZ MOLINA, J. R. (1997), «El léxico y su didáctica: una propuesta metodológica», *RESALE*, 7, pp. 69-93.

— (1997), «El comentario sociolingüístico de textos», VV.AA., *El análisis textual. Comentario filológico, literario, lingüístico, sociolingüístico y crítico*, Salamanca, Ediciones Colegio de España.

GONZÁLEZ CALVO, J. M. (1984), «Sobre la expresión de lo "superlativo" en español», *Anuario de Estudios Filológicos*, VII, pp. 172-205; VIII, 1985, pp. 113-146; IX, 1986, pp. 129-153; X, 1987, pp. 101-132; XI, 1988, pp. 159-174.

HAVERKATE, H. (1994), *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*, Madrid, Gredos.

— (1998), «La entrevista periodística. Análisis discursivo e interaccional», *Oralia* (Universidad de Almería), 1, pp. 27-45.

HERNÁNDEZ ALONSO, C. (1980), «Comentario de un texto coloquial», *Hispanic Journal*, IV, 2, pp. 89-103.

HERRERO, G. (1991), «Procedimientos de intensificación-ponderación en el español coloquial», *Español Actual*, 56, 39-52.
KOTSCHI, T., OESTERREICHER, W. y ZIMMERMANN, K. (Eds.) (1996), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt am Main, Vervuert Verlag, Bibliotheca Ibero-americana.
NARBONA, A. (1986), «Problemas de sintaxis coloquial andaluza», *REL*, 16.2, 229-276; reed. en A. NARBONA (1989), pp. 171-203.
— (1988), «Sintaxis coloquial: problemas y métodos», *LEA*, X/1, pp. 81-106; reed. en A. NARBONA (1989), pp. 144-169.
— (1989), *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques*, Barcelona, Ariel.
OLIVER, J. M. (1987), *Diccionario de argot*, Madrid, Sena.
PAYRATÓ, LL. (1988, 1996), *Català Col·loquial. Aspectes de l'ús corrent de la llengua catalana*, Universitat de València, Biblioteca Lingüística Catalana.
PORTOLÉS, J. (1994), «La metáfora y la Lingüística: los atributos metafóricos con *un* enfático», en V. DEMONTE (Ed.), *Gramática del español*, México, El Colegio de México, pp. 531-556.
REYES, G. (1990), *La pragmática lingüística*, Barcelona, Montesinos.
RODRÍGUEZ, F. (Coord.) (1989), *Comunicación y lenguaje juvenil*, Madrid, Fundamentos.
RUIZ GURILLO, L. (1998), *La fraseología del español coloquial*, Barcelona, Ariel Practicum.
SALVADOR, V. (1989), «La metàfora nostra de cada dia», *Limits*, 6, pp. 23-41.
SANMARTÍN, J. (1998a), *Diccionario de argot*, Madrid, Espasa Calpe.
— (1998b), *Lenguaje y cultura marginal. El argot de la delincuencia*, Anejo XXV de la Revista *Cuadernos de Filología*, Universidad de Valencia.
SECO, M. (1973), «La lengua coloquial: "Entre visillos", de Carmen Martín Gaite», *El comentario de textos I*, Madrid, Castalia, pp. 361-379.
— (1977), «El léxico de hoy», en R. LAPESA (1977) (Coord.), *Coordinación y lenguaje*, Madrid, Karpos.
STEEL, B. (1976), *A Manual of Colloquial Spanish*, Madrid, SGEL.
TUSÓN, A. (1998), *El análisis de la conversación*, Barcelona, Ariel Practicum.
VIGARA, A. M.ª (1980), *Aspectos del español hablado. Aportaciones al estudio del español coloquial*, Madrid, SGEL.
— (1992), *Morfosintaxis del español coloquial*, Madrid, Gredos.

ACTIVIDADES LÚDICAS para la clase de español



CONCHA MORENO • JOSEFA GARCÍA NARANJO
M.ª ROSA GARCÍA PIMENTEL • ANTONIO J. HIERRO MONTOSA

Prácticas interactivas de gramática, vocabulario, expresión oral y escrita.

INCLUYE MATERIAL FOTOCOPIABLE

SGEL SOCIEDAD GENERAL ESPAÑOLA DE LIBRERÍA, S.A.